

Por una designación de un/una Ministra de la SCJN participativa, transparente e incluyente

Ciudad de México, 25 de septiembre de 2018.- El 30 de noviembre de 2018 culmina el periodo del Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), José Ramón Cossío Díaz. En las próximas semanas iniciará uno de los procesos más importantes de designación pública para la vida democrática de nuestro país. El proceso comienza cuando el Ejecutivo Federal envía una terna de candidatos/candidatas al Senado de la República, a fin de que dos terceras partes de los/las Senadoras elijan al Ministro o Ministra que ocupe el cargo por los próximos 15 años.

El buen desempeño de las instituciones pasa por procesos de designación que aseguren la transparencia y máxima publicidad, una efectiva participación ciudadana y rendición de cuentas que doten de confianza y legitimidad de origen las decisiones públicas.

Las organizaciones de la sociedad civil, especialistas y académicos/académicas firmantes demandamos un proceso transparente, participativo e incluyente. En este sentido, hacemos un llamado al Ejecutivo Federal y al Senado de la República a tomar en cuenta las consideraciones siguientes dentro del proceso de designación de un/una Ministra de la SCJN:

- La SCJN es el máximo órgano de justicia de nuestro país que tiene como mandato verificar que ninguna norma vulnere la Constitución y tratados internacionales, así como una labor de arbitraje de los conflictos políticos. Por ello, su papel en un contexto de violaciones sistemáticas de derechos humanos, de un ciclo de impunidad estructural y de casos graves de corrupción sin alguna consecuencia, resulta fundamental para la vigencia del Estado de Derecho y para la protección y garantía de los derechos de las personas.
- El perfil de quien ocupe esta gran responsabilidad además de atender los requisitos contemplados en la Constitución, debe:
 - Garantizar su independencia, autonomía e imparcialidad dentro de este órgano, precisamente por su función de control constitucional.
 - Tener una reconocida honorabilidad e integridad.
 - Contar con experiencia probada en la materia.
 - Haber demostrado compromiso con los derechos humanos, con una interpretación garantista y progresiva de los mismos y con valores democráticos.
 - Comprobar capacidad para trabajar en un cuerpo colegiado.
- La conformación de la terna debe darse en el marco de un proceso abierto desde su inicio que permita una integración con los mejores perfiles y equivalentes entre sí, a partir de los méritos, la experiencia y la capacidad de las personas, y considerando el contexto y la necesidad que amerita la coyuntura actual.
- La conformación actual del Pleno de la SCJN adolece de una representación paritaria entre mujeres y hombres (18% y 82%, respectivamente), por lo que, este proceso de designación es una oportunidad histórica para reducir esta brecha de desigualdad política por razones de género y avanzar con el principio de paridad que establece la Constitución.

- El Pleno de la SCJN está llamado a ser un espacio plural y diverso a partir de considerar en su integración distintos elementos que amplíen su perspectiva, como lo son el criterio generacional para enriquecer las lecturas del ordenamiento legal; el geográfico, para incidir en la tutela del federalismo; y el de la especialización, para designar a alguien con vocación probada en materia de derechos humanos.
- El Ejecutivo Federal y el Senado de la República deberán rendir cuentas del proceso de designación, a fin de garantizar legitimidad y confianza del máximo tribunal de parte de la ciudadanía.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha considerado como una condición esencial para la independencia judicial, garantizar procesos de designación que aseguren que jueces/juezas y magistrados/magistradas gocen de independencia e imparcialidad para ejercer de manera libre sus labores dentro de las entidades de justicia, eliminando la posibilidad de situaciones de subordinación o dependencia a otros poderes o instituciones ajenos al Poder Judicial. En este sentido, esta Comisión promueve la importancia de procesos de designación donde prevalezcan criterios objetivos para la *selección*, se permita el escrutinio ciudadano y se garantice la igualdad de condiciones y no discriminación.

#SinCuotasNiCuates

Organizaciones firmantes

1. Acceso Mx, A.C.
2. Aldeas Infantiles SOS México
3. Alianza de Trabajadores de la Salud y Empleados Públicos
4. ARTICLE 19 México y Centroamérica
5. Borde Político, A.C.
6. Cauce Ciudadano, A.C.
7. Causa en Común, A.C.
8. Centro de Derechos Humanos "Fray Matías de Córdova", A.C.
9. Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria OP, A.C.
10. Centro de Estudios de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Yucatán
11. Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos, A.C. (CAM)
12. Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A.C.
13. Centro Diocesano para los Derechos Humanos "Fray Juan de Larios", A.C.
14. Centro Nacional de Comunicación Social, A.C. (CENCOS)
15. Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noroeste, A.C.
16. Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C.
17. Comunicación e Información de la Mujer, A.C. (CIMAC)
18. Consejo Cívico de las Instituciones Laguna, A.C.
19. Convergencia de Organismos Civiles, A.C.
20. Cultura Ecológica, A.C.
21. Efecto Útil
22. Enjambre Digital
23. Espacio DESCA
24. Equis Justicia para las Mujeres
25. Frente Ciudadano Salvemos la Ciudad
26. Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos (FUUNDEC-FUNDEM)
27. Fundación para el Debido Proceso (DPLF)

28. Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho
29. Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A.C.
30. Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE)
31. Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria (GTPM)
 - Organizaciones, personas y redes que forman parte:
 - Aldeas Infantiles SOS México, I.A.P.; Alianza Américas; *American Friends Services Committee*; *Asylum Access* México (AAMX) A.C.; Casa del Migrante Saltillo (Frontera con Justicia A.C.); Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, A.C.; Coalición Pro Defensa del Migrante de Baja California; Fundación Appleaseed México, A.C.; Derechos Humanos Integrales en Acción, A.C. (DHIA); Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A.C.; Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI); Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.; Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración (INEDIM); Instituto para la Seguridad y la Democracia (Insyde); Movimiento Migrante Mesoamericano (M3); Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM); *Save The Children* México; Sin Fronteras, I.A.P.; Servicio Jesuita a Migrantes y Refugiados - México (SJM-SJR México); Scalabrinianas: Misión para Migrantes y Refugiados (SMR); Leticia Calderón, analista en temas migratorios; Brenda Valdés; Elba Coria; Manuel Ángel Castillo, investigador; IDC - *International Detention Coalition* (Observadoras); Melissa Vértiz Hernández y Matías Pérez Volonterio, Secretaría Técnica.
32. GYAN México, A.C.
33. Horizontal
34. Inclusión y Equidad. Consultora Latinoamericana
35. Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración (INEDIM)
36. Instituto de Investigación y Estudios en Cultura de Derechos Humanos (CULTURADH)
37. Instituto de Justicia Procesal Penal, A.C. (IJPP)
38. Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB)
39. Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (IMDHD)
40. Instituto para la Seguridad y la Democracia, A.C.
41. Investigación, Organización y Acción Comunitaria Altepétl, A.C.
42. Justicia Pro Persona, A.C.
43. Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana, A.C.
44. Luna del Sur, A.C.
45. México Unido contra la Delincuencia, A.C. (MUCD)
46. Mujeres Libres COLEM, A.C.
47. Observatorio Ciudadano Designaciones Públicas
48. Observatorio Nacional Ciudadano. Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC)
49. Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia, A.C.
50. Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA)
51. Organización Nacional Anticorrupción (ONEA)
52. Participación Ciudadana 29 Laguna
53. Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D)
54. Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez A.C.
55. Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos” (conformada por 85 organizaciones en 23 estados de la República Mexicana):
 - Academia Hidalguense de Educación y Derechos Humanos, A.C. (ACADERH);
 - Agenda LGBT (Estado de México); Alianza Sierra Madre, A.C. (Chihuahua);
 - Asistencia Legal por los Derechos Humanos, A.C. (AsiLegal) (Ciudad de México);
 - Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas, A.C. (AJAGI)

(Guadalajara, Jal.); Asociación para la Defensa de los Derechos Ciudadanos “Miguel Hidalgo” (Jacala, Hgo.); Bowerasa, A.C. “Haciendo Camino” (Chihuahua, Chih.); Casa del Migrante Saltillo (Saltillo, Coah.); Católicas por el Derecho a Decidir, A.C. (Ciudad de México); Centro “Fray Julián Garcés” Derechos Humanos y Desarrollo Local, A. C. (Tlaxcala, Tlax.); Centro de Apoyo al Trabajador, A.C. (CAT) (Ciudad de México); Centro de Derechos de la Mujeres de Chiapas (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Centro de Derechos Humanos “Don Sergio” (Jiutepec, Mor.); Centro de Derechos Humanos “Fray Bartolomé de Las Casas”, A.C. (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Centro de Derechos Humanos “Fray Francisco de Vitoria O.P.”, A.C. (Ciudad de México); Centro de Derechos Humanos “Fray Matías de Córdoba”, A.C. (Tapachula, Chis.); Centro de Derechos Humanos “Juan Gerardi”, A.C. (Torreón, Coah.); Centro de Derechos Humanos “Miguel Agustín Pro Juárez”, A.C. (Ciudad de México); Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan, A.C. (Tlapa, Gro.); Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (Chihuahua); Centro de Derechos Humanos de los Pueblos del Sur de Veracruz “Bety Cariño”, A.C. (Tatahuicapan de Juárez, Ver.); Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, A.C. (Tonalá, Chis.); Centro de Derechos Humanos Paso del Norte (Cd. Juárez, Chih.); Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo (Orizaba, Ver.); Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C. (León, Gto.); Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero (CDHZL) (Estado de México); Centro de Derechos Indígenas “Flor y Canto”, A.C. (Oaxaca, Oax.); Centro de Derechos Indígenas A.C. (Bachajón, Chis.); Centro de Investigación y Capacitación Propuesta Cívica A.C. (Propuesta Cívica) (Ciudad de México); Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A.C. (CEPAD) (Guadalajara, Jal.); Centro de los Derechos del Migrante (Ciudad de México); Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL-Guadalajara) (Guadalajara, Jal.); Centro Diocesano para los Derechos Humanos “Fray Juan de Larios”, A.C. (Saltillo, Coah.); Centro Juvenil Generando Dignidad (Comalcalco, Tabasco); Centro Kalli Luz Marina (Orizaba, Ver.); Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) (Ciudad de México); Centro Mujeres (La Paz, BCS.); Centro Regional de Defensa de DDHH José María Morelos y Pavón, A.C. (Chilapa, Gro.); Centro Regional de Derechos Humanos “Bartolomé Carrasco”, A.C. (BARCA) (Oaxaca, Oax.); Ciencia Social Alternativa, A.C. KOOKAY (Mérida, Yuc.); Ciudadanía Lagunera por los Derechos Humanos, A.C. (CILADHAC) (Torreón, Coah.); Colectivo contra la Tortura y la Impunidad (CCTI) (Ciudad de México); Colectivo Educación para la Paz y los Derechos Humanos, A.C. (CEPAZDH) (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noroeste (Mexicali, Baja California); Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán, A.C. (Tehuacán, Pue.); Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, A.C. (COSYDDHAC) (Chihuahua, Chih.); Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, A.C. (CIDHMOR) (Cuernavaca, Mor.); Comisión Regional de Derechos Humanos “Mahatma Gandhi”, A.C. (Tuxtepec, Oax.); Comité Cerezo (Ciudad de México); Comité Cristiano de Solidaridad Monseñor Romero (Ciudad de México); Comité de Defensa de las Libertades Indígenas (Palenque, Chis.); Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha, A.C. (CODIGODH) (Oaxaca, Oax.); Comité de Derechos Humanos “Fr. Pedro Lorenzo de la Nada”, A.C. (Ocosingo, Chis.); Comité de Derechos Humanos “Sierra Norte de Veracruz”, A.C. (Huayacocotla, Ver.); Comité de Derechos Humanos Ajusco (Ciudad de México); Comité de Derechos Humanos de Colima No Gubernamental A.C. (Colima, Col.); Comité de Derechos Humanos de Comalcalco, A.C. (CODEHUCO) (Comalcalco, Tab.); Comité de Derechos Humanos de Tabasco, A.C.

(CODEHUTAB) (Villahermosa, Tab.); Comité de Derechos Humanos y Orientación Miguel Hidalgo, A.C. (Dolores Hidalgo, Gto.); Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos “Hasta Encontrarlos” (Ciudad de México); Comité Sergio Méndez Arceo Pro Derechos Humanos de Tulancingo, Hgo A.C. (Tulancingo, Hgo.); Consultoría Técnica Comunitaria A.C. (CONTEC) (Chihuahua); El Caracol, A.C. (Ciudad de México); Estancia del Migrante González y Martínez, A.C. (Querétaro, Qro.); Frente Cívico Sinaloense. Secretaría de Derechos Humanos (Culiacán, Sin.); Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (Ciudad de México); Indignación, A.C. Promoción y Defensa de los Derechos Humanos (Mérida, Yuc.); Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, S.J. Universidad Iberoamericana - Puebla (Puebla, Pue.); Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (Ciudad de México); Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A.C. (IMDEC) (Guadalajara, Jal.); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Programa Institucional de Derechos Humanos y Paz (Guadalajara, Jal.); Justicia, Derechos Humanos y Género, A.C. (Ciudad de México); La 72, Hogar-Refugio para Personas Migrantes (La 72) (Tenosique, Tab.); Mujeres Indígenas por la Conservación, Investigación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales, A.C. (CIARENA) (Oaxaca); Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia, A.C. (ODI) (Ciudad de México); Promoción de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PRODESCAC) (Estado de México); Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ProDESC) (Ciudad de México); Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER) (Ciudad de México); Red Solidaria de Derechos Humanos, A.C. (Morelia, Michoacán); Respuesta Alternativa, A.C. Servicio de Derechos Humanos y Desarrollo Comunitario (San Luis Potosí); Servicio, Paz y Justicia de Tabasco, A.C. (SERPATAB) (Villahermosa, Tab.); Servicios de Inclusión Integral, A.C. (SEIINAC) (Pachuca, Hgo.); Tequio Jurídico, A.C. (Oaxaca, Oax.); VIHas de Vida (Guadalajara, Jal.); Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes, A.C. (San Cristóbal de Las Casas, Chis.).

56. Red por los Derechos de la Infancia (REDIM)
57. Red Retoño
58. Renacer Lagunero, A.C.
59. Sabuesos Guerreras, A.C.
60. Servicios y Asesoría para la Paz (SERAPAZ), A.C.
61. Sin Fronteras I.A.P.

Académicos/académicas y defensores/defensoras en lo individual firmantes

62. Adriana Ortiz-Ortega, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
63. Alberto Athié Gallo, activista y asesor en derechos humanos
64. Alberto Bayardo Pérez Arce, ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara
65. Aldo Rafael Medina García, Universidad Autónoma de Nayarit
66. Alejandra Verónica Maldonado Zúñiga Ortega, Universidad Veracruzana
67. Alejandro Jiménez Padilla, defensor de DDHH
68. Alfredo Lecona
69. Ana Lilia Ulloa Cuéllar, Universidad Veracruzana
70. Andrea Pozas Loyo, UNAM
71. Antonio Hernández, cofundador de Horizontal
72. Aram Barra, consultor en temas de salud, seguridad y DDHH
73. Armando Santacruz González, fundador y director de MUCD

74. Bertha Angulo, integrante de MUCD
75. Carlos Aguilar Astorga, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) campus Lerma
76. Carlos Alberto Galindo López
77. Carlos Cruz Santiago, presidente fundador de Cauce Ciudadano
78. Carlos Luis Escoffié Duarte, abogado defensor de DDHH
79. Carlos María Pelayo Möller, UNAM
80. Carlos Ríos Espinosa, investigador de *Human Rights Watch*
81. Carlos Ruz Saldívar, Universidad Veracruzana
82. Catalina Pérez Correa, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)
83. César Astudillo Reyes, UNAM
84. Christian Rojas Rojas, consejero del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF)
85. Daniel Montero Zendejas, Universidad Autónoma del Estado de Morelos
86. David Cienfuegos Salgado, Universidad Autónoma de Guerrero
87. Denise Dresser
88. Eduardo de Jesús Castellanos Hernández, UNAM
89. Eliana García Laguna, defensora de DDHH
90. Enrique Córdoba del Valle, Universidad Veracruzana
91. Erika Lili Díaz Cruz, Universidad Autónoma de Oaxaca
92. Erika Llanos Hernández, integrante de la Red Retoño
93. Erika Verónica Maldonado Méndez, Universidad Veracruzana
94. Ernesto López Portillo, Secretario Técnico del Foro Mexicano para la Seguridad Democrática, Universidad Iberoamericana
95. Fernando Ramos Casas, integrante de MUCD
96. Francisca María Pou Giménez, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)
97. Gabriel I. Rojas Arenaza, integrante de Ednica I.A.P.
98. Gilberto Alvide, Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)
99. Gloria Careaga Pérez, Facultad de Psicología de la UNAM
100. Gustavo Vela
101. Héctor Fix-Fierro, UNAM
102. Héctor Pérez Pintor, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
103. Homero Vázquez Ramos, Universidad de Guadalajara
104. Hugo A. Concha Cantú, UNAM
105. Irina Graciela Cervantes Bravo, Universidad Autónoma de Nayarit
106. Isidro H. Cisneros, Universidad Anáhuac y ex Constituyente
107. Jacobo Mérida Cañaberal, Universidad Autónoma de Chiapas
108. Jaqueline Jongitud Zamora, Universidad Veracruzana
109. Javier Mancera, integrante de MUCD
110. Jesús Robles Maloof, defensor de DDHH
111. Jorge Javier Romero Vadillo, UAM campus Xochimilco
112. José Antonio Estrada Marún, Universidad La Salle México
113. José Luis Caballero Ochoa, Universidad Iberoamericana
114. José Mario de la Garza, presidente del Consejo Directivo de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados
115. José Miguel Madero Estrada, Universidad Autónoma de Nayarit
116. José Octavio López Presa, integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA)
117. Josefina Ricaño Bandala, integrante de MUCD
118. Juan Francisco Torres Landa, integrante de MUCD
119. Julián Mejía Berdeja, presidente de Renacer Lagunero
120. Julio César Arango Chontal, Universidad Veracruzana

121. Julio Madrazo, director socio de CMM
122. Karina Ansolabehere, UNAM
123. Laura Díaz de León, directora ejecutiva de Insyde
124. Layda Negrete, coordinadora del Proyecto de Calidad de la Justicia de México
Evalúa
125. Liliane Loya, Fundación MacArthur
126. Lisa Sánchez, directora de MUCD
127. Luis Daniel Vázquez Valencia, UNAM y Facultad Latinoamericana de Ciencias
Sociales México (FLACSO)
128. Ma. Elena Morera Mitre, presidenta de Causa en Común
129. Manuel Canto Chac, UAM
130. María de los Ángeles Guzmán García, Universidad Autónoma de Nuevo León
131. María Teresa Troncoso de Venguer, integrante de MUCD
132. Maricela Alterio, ITAM
133. Maricela Moreno Cruz, Colegio Mexicano de Abogados, A.C.
134. Mariclaire Acosta Urquidí, presidenta del Comité de Participación Ciudadana del
Sistema Nacional Anticorrupción
135. Marina del Pilar Olmeda García, Universidad Autónoma de Baja California
136. Marisol Luna Leal, Universidad Veracruzana
137. Mayela Delgadillo, ex Constituyente
138. Miguel Alejandro López Olvera, UNAM
139. Miguel Ángel Rodríguez Vázquez, Universidad Juárez del Estado de Durango
140. Miguel Sarre Iguiniz, ITAM
141. Óscar Cruz Barney, UNAM
142. Oswaldo Chacón Rojas, Universidad Autónoma de Chiapas
143. Paulina Suárez Hesketh, directora general de Ambulante
144. Pedro Salazar Ugarte, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la
UNAM
145. Pilar Berrios Narro, UAM campus Xochimilco
146. Raúl Ávila Ortiz, Universidad Autónoma de Tlaxcala
147. Raúl Márquez Romero, UNAM
148. Roberto Hernández
149. Roberto Leonardo Duque Roquero, UNAM
150. Rodrigo Peña González, Universidad de Leiden, Países Bajos
151. Román Lazcano Fernández, Centro Iberoamericano de Posgrados, A.C.
152. Rosy Laura Castellanos Mariano, presidenta de CULTURADH
153. Sergio Aguayo Quezada, El Colegio de México
154. Simón Hernández León, defensor de DDHH
155. Valeria López Vela, Universidad Anáhuac México
156. Víctor Collí Ek, Universidad Autónoma de Campeche

Para mayor información comunicarse con:

Marcia Itzel Checa Gtz.,
Observatorio Ciudadano Designaciones Públicas
 Teléfono: 5591859358
 Correo: coordinacion@designaciones.org
 @designaciones